Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su más profunda preocupación por el hostigamiento policial sufrido por las maestras del SUTEBA de Lobería, que pintaban un mural en conmemoración por el asesinato de Carlos Fuentealba, y por el rol persecutorio que han tomado las fuerzas de seguridad en los últimos meses. Así como también sumarse al pedido de justicia por dicho docente.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.P.V. - P.J.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

WALTER J. ABARCA
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

El domingo 3 de abril de 2016, tres maestras del SUTEBA de Lobería realizaban un mural reclamando JUSTICIA POR CARLOS FUENTEALBA cumpliéndose un aniversario más de su asesinato. Simultáneamente, se realizaban en todos los distritos actos para tal motivo. Mientras se dibujaba en un paredón con autorización del propietario, la policía se hizo presente para preguntar "qué pensábamos hacer porque habían recibido un llamado informándoles: que docentes estaban con pancartas", actitud de por si hostigadora hacia los docentes.

Además, en ese momento no habían desplegado nada, ni pancartas, ni carteles, ni banderas. Sólo en el lugar, tres maestras remarcando el dibujo del mural.

Como el mal tiempo y la lluvia no cesaba, se decidió sólo remarcar el dibujo y postergar la actividad para el día jueves 7 de abril a las 16;15 hs e ir a los medios radiales locales a explicar los motivos del paro y a leer una carta abierta escrita por Sandra, la compañera de Carlos Fuentealba.

Recordemos que Carlos Fuentealba , fue un docente y activista sindical asesinado por la espalda y a quemarropa, el 4 de abril de 2007, por un Policía de la Provincia del Neuquén durante un operativo que buscaba impedir un corte de ruta. Ese día en el marco de una huelga, se decidió hacer un corte de la ruta 22 a la altura de Arroyito, cerca del pueblo de Senillosa. La policía provincial recibió la orden del Gobernador Neuquino

de impedir que los manifestantes cortaran la ruta. Tras una conversación entre dirigentes y policías, se detuvo el accionar policial y los docentes se retiraron en grupo, a pie y en autos, hacia la ciudad de Senillosa. Luego, sin aviso, las camionetas policiales se adelantaron a la caravana, encerrándola y reanudaron el uso de la fuerza. Allí fue que Fuentealba se encontraba en el asiento trasero de un auto Fiat 147 que se retiraba del lugar, cuando un policía de nombre José Darío Poblete, integrante del Grupo Especial de Operaciones Policiales (G.E.O.P.), disparó una granada de gas lacrimógeno hacia el auto. El cartucho de gas lacrimógeno atravesó el vidrio del vehículo e impactó en la nuca a Fuentealba, causándole un hundimiento de cráneo, que posteriormente le causo la muerte.

Es por esto que la conmemoración de su muerte es un tema muy sensible para todos los docentes. En actos relativos a este triste aniversario, ser hostigados por personal policial, constituye una afrenta más al colectivo docente. Debemos empezar a mirar con mayor atención el accionar de las fuerzas de seguridad. En los últimos meses, y a partir de la nueva gestión, hemos visto como se utiliza la fuerza por fuera de la legalidad, reprimiendo distintos reclamos gremiales y protestas sociales, como las ocurridas a raíz de la ola de despidos en el sector público y privado, y las medidas de ajuste económico que lleva adelante el gobierno de cambiemos en el estado nacional, provincial y municipal.

Hace poco se cumplieron 40 años del trágico golpe de estado cívico-militar de 1976. A pesar del silencio mediático, no se puede ocultar que fue el aniversario mas concurrido en la historia, en la tradicional marcha a plaza de mayo que realizan las organizaciones sociales. Esta circunstancia marca que el pueblo ha tomado una consciencia irreversible respecto de los valores democráticos. Ese es el verdadero Nunca Más. En este contexto es inadmisible el nuevo rol que pretende imponerle a las fuerzas de seguridad el actual gobierno. El uso de la fuerza no puede retornar más ser garante de

las medidas económicas que exprimen a los sectores más débiles de la sociedad.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO Pcia. BS. AS.

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar este proyecto con su voto.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputado
Provincia de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.P.V. - P.J.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

WALTER J. ABARCA
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.